 <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>			Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Asesor Jurídico		
	Código:		Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2008/08/06	Versión:	1	Página	1/4

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**  
**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

**LICITACION PUBLICA No. 001-2018**

**AVISO DE LICITACION PÚBLICA**

**1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD**

La Entidad contratante es el BOMBEROS DE BUCARAMANGA

La dirección de la entidad es Calle 44 No. 10-13 de Bucaramanga.

**2. DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACION DE DOCUMENTOS** (Todo dentro de los plazos señalados en el cronograma)

- Correo electrónico: [contratos@bomberosdebucaramanga.gov.co](mailto:contratos@bomberosdebucaramanga.gov.co)
- Dirección física: Oficina jurídica de Bomberos de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la Sede Administrativa Calle 44 No. 10-13 Bucaramanga.

**3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR**

**OBJETO:** SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y BOMBAS CENTRIFUGAS DE LOS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.** Licitación Pública.

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 27 de diciembre de 2018 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha en que se firme por las partes la respectiva acta de inicio, la cual se suscribirá una vez expedido el registro presupuestal y aprobadas las garantías otorgadas por el contratista.

**6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS.** 16 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m, en la Oficina jurídica de Bomberos de Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de la Sede Administrativa Calle 44 No. 10-13 Bucaramanga


Las propuestas deben presentarse en medio físico como lo establece el pliego de condiciones, no se admiten propuestas por correo electrónico.

**7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

El valor total del contrato que corresponde a **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$284.000.000,00) MCTE IVA INCLUIDO.**

**8. ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN LA CONTRATACION.**

De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-12, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos comerciales.

 <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>			Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Asesor Jurídico		
	Código:		Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2008/08/06	Versión:	1	Página	2/4

PAIS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	SI	NO	NO	NO
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
El Salvador	SI	NO	NO	NO
Guatemala	SI	NO	NO	NO
Honduras	NO	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

### Trato por reciprocidad

Bomberos de Bucaramanga también debe conceder el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. Es decir cuando el Gobierno Nacional con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compra pública de dicho Estado, ha certificado que en ese Estado los bienes y servicios colombianos gozan del mismo trato que los bienes y servicios de dicho Estado.

Las certificaciones expedidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores están publicadas en la página web de Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/certificados-detrato-nacional-por-reciprocidad>), y su contenido debe ser verificado pues no en todos los casos la Entidad Estatal debe conceder dicho trato.


**9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.** El presente proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes, en atención a su cuantía.

### **10. ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en consorcio o unión temporal, legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia.


Los requisitos habilitantes y demás se indican de manera completa en el pliego de condiciones del proceso.

**11. PRECALIFICACION.** En el presente proceso NO hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la licitación pública.

 <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>			Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Asesor Jurídico		
	Código:		Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2008/08/06	Versión:	1	Página	3/4

## 12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria (decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.2.1.2. y art 30 numeral 3 ley 80 de 1993)	Febrero 21 de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página web de Bomberos
Publicación proyecto de pliego de condiciones, estudio previo y estudio del sector económico	Febrero 21 de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, estudio previo y estudio del sector económico	Desde su publicación hasta marzo 07 de 2018 a las 4:30 p.m	Correo electrónico de contacto Oficina asesora jurídica
Respuesta de la entidad a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, estudio previo y estudio del sector económico	08 de marzo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación de resolución que ordena de apertura y pliego de condiciones definitivo	08 de marzo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de revisión de asignación de riesgos  (En esta misma fecha y hora se realiza la audiencia de aclaración de pliegos en la eventualidad de que sea pedida por alguno de los interesados)	12 de marzo de 2018 Hora: 10:00 a.m.	Oficina asesora jurídica
Presentación de observaciones y/o solicitudes de aclaración al pliego de condiciones definitivo	Desde su publicación hasta el 12 de marzo de 2018 a las 12:00 del mediodía	Correo electrónico de contacto Oficina asesora jurídica
Respuesta de la entidad observaciones y/o solicitudes de aclaración al pliego de condiciones definitivo	12 de marzo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Fecha máxima de expedición de adendas	12 de marzo de 2018	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Presentación de propuesta (Cierre del proceso)	16 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m	Oficina asesora jurídica
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Hasta 22 de marzo de 2018	BOMBEROS DE BUCARAMANGA

 <b>BOMBEROS DE BUCARAMANGA</b>			Origina:	Equipo de Calidad		
			Revisa:	Asesor Jurídico		
	Código:		Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2008/08/06	Versión:	1	Página	4/4

Publicación y traslado del informe de evaluación. Plazo para subsanaciones	Del 23 de marzo a las 08:00 a.m al 02 de abril de 2018 a las 4:30 p.m	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	04 de marzo de 2018 Hora: 10:00 a.m.	Oficina asesora jurídica
Suscripción del contrato	A más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina asesora jurídica
Otorgamiento de garantías por el contratista	A más tardar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación del contrato en el SECOP	Oficina asesora jurídica

### **13. FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS**

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en forma física en la dirección oficial señalada acá o mediante su consulta en el portal de contratación del Estado [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Cuando la consulta sea por medio físico se realizará dentro del horario de funcionamiento administrativo de Bomberos de Bucaramanga.

**BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

**EXCELENCIA Y COMPROMISO**